



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VI LEGISLATURA - 6 de febrero de 2007 - Número 543 Página 6103

SUMARIO

Página

4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Repulsa ante el brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6108
[6L/4300-0133]

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTAS ORAL ANTE EL PLENO.

Escrito inicial.

- Incumplimiento de acuerdo del Pleno del Parlamento de Cantabria, presentada por D.º Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular. 6109
[6L/5100-0545]
- Entrega de la revista propagandística "Infraestructuras para las personas" a los partidos políticos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 6109
[6L/5100-0546]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Escrito inicial.

- Relación de entidades bancarias y/o cajas de ahorro que la Asociación Año Jubilar Lebaniego ha tenido o tiene abiertas desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, presentada por d.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular- 6110
[6L/5300-1539]
- Relación de cuentas bancarias en las que la Sociedad Regional de Turismo tiene abiertas cuentas al día de la fecha, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6110
[6L/5300-1540]

Página

- Relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 30 de septiembre hasta el 31 de diciembre, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular- 6111
[6L/5300-1541]
- Relación de actividades relacionadas con la conmemoración del "Año Jubilar Lebaniego 2006/2007", que han sido diseñadas, programadas, coordinadas y/o realizadas por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, y otros extremos, presentada por D.^o Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6111
[6L/5300-1542]
- Relación de personas físicas o jurídicas que han mantenido o mantiene algún tipo de relación contractual con la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular- 6112
[6L/5300-1543]
- Relación nominal de personas que han sido contratadas por la sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego, desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, y otros extremos, presentada por D.^o Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6112
[6L/5300-1544]
- Ingresos de la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6113
[6L/5300-1545]
- Razones por las que la Comisión Ejecutiva del Año Jubilar Lebaniego se constituyó seis meses más tarde de iniciarse la conmemoración del Año Jubilar, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular 6113
[6L/5300-1546]
- Relación mensual de pasajeros pro cada una de las rutas o conexiones aéreas ofertadas por la compañía Ryanair desde el aeropuerto de Parayas, con destino a Londres, Roma, Frankfurt, desde el 30 de septiembre de 2006, hasta el 15 de enero de 2007, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6114
[6L/5300-1547]
- Relación mensual de pasajeros que han utilizado la conexión aérea ofertada por la compañía Ryanair desde el aeropuerto de Parayas, con destino a Liverpool, desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. 6114
[6L/5300-1548]
- Relación de los informes técnicos realizados por el arqueólogo dependiente del Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte hasta el 15 de enero de 2007, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6115
[6L/5300-1549]
- Relación de personas físicas o jurídicas que han realizado informes arqueológicos y/o impacto ambiental desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6115
[6L/5300-1550]
- Fecha de presentación del anteproyecto conjunto presentado de los arquitectos ganadores de dos accésit, encargado por la Sociedad de Activos inmobiliarios Campus de Comillas, S.L., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 6116
[6L/5300-1551]

Página

- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/12/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular [6L/5300-1552]	6116
- Empresas turísticas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/14/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular [6L/5300-1553]	6117
- Empresas turísticas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/15/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1554]	6117
- Asociaciones empresariales del sector turístico que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/16/2006, de 20 de marzo, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1555]	6118
- Entidades sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/17/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por , presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1556]	6119
- Empresas privadas del sector turístico que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/18/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1557]	6119
- Entidades locales y personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/19/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [5L/5300-1558]	6120
- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/20/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [6L/5300-1559]	6120
- Personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1560]	6121
- Asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1561]	6122
- Federaciones, clubes deportivos y entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/5/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1562]	6122
- Asociaciones, clubes y agrupaciones deportivas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/6/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1563]	6123

Página

- Entidades deportivas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/8/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6124
[6L/5300-1564]
- Federaciones y clubes deportivos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/9/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6124
[6L/5300-1565]
- Entidades locales Federaciones y clubes deportivos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/10/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6125
[6L/5300-1566]
- Deportistas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/7/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6125
[6L/5300-1567]
- Entidades deportivas no federativas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/11/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6126
[6L/5300-1568]
- Clubes deportivos, asociaciones y personas físicas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/12/2006, de 10 de marzo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6127
[6L/5300-1569]
- Empresas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/24/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6127
[6L/5300-1570]
- Grupos aficionados de teatro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/25/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6128
[6L/5300-1571]
- Artistas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/26/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6128
[6L/5300-1572]
- Asociaciones culturales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/28/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6129
[6L/5300-1573]
- Agrupaciones corales y folclóricas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/29/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6130
[6L/5300-1574]
- Artistas plásticos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/30/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6130
[6L/5300-1575]

Página

- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/31/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1576]	6131
- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/32/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1577]	6131
- Empresas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/33/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1578]	6132
- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/34/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1579]	6133
- Personas jurídicas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/35/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1580]	6133
- Entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/36/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1581]	6134
- Grupos aficionados musicales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/37/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1582]	6134
- Deportivas y entrenadores que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/43/2006, de 5 de abril y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1583]	6135

8. INFORMACIÓN.**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1 REUNIONES CELEBRADAS. (Del 25 de enero al 2 de febrero de 2007)	6136
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS. (Del 25 de enero al 2 de febrero de 2007)	6136
8.2.3.CONVOCATORIAS	6138

4. **PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REPULSA ANTE EL BRUTAL ATENTADO PERPETRADO POR LA BANDA TERRORISTA ETA EN LA T4 DEL AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4300-0133]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0133, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a repulsa ante el brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0133]

«A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY relativa a:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Cantabria manifiesta su más firme repulsa ante el brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T 4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Como representantes del Grupo Parlamentario Popular, queremos expresar nuestra solidaridad y apoyo a todas las víctimas de la violencia terrorista. Nunca puede haber excusas ni motivos que expliquen o justifiquen el terrorismo. El dolor que provoca a la sociedad nunca podrá tener más consecuencias que la voluntad inequívoca de las instituciones de amparar a las víctimas y perseguir a los terroristas con todos los medios que ofrece el Estado de Derecho.

La democracia derrotará al terrorismo si los ciudadanos defendemos nuestras libertades desde la unidad y el consenso de todos los que creemos que la única respuesta a su chantaje es la firmeza del Estado de Derecho en la aplicación de la ley.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICION NO DE LEY

1. Trasladar su solidaridad y apoyo a las familias de las dos víctimas mortales de este atentado, así como a los heridos y al resto de afectados.

2. Expresar su más enérgica repulsa frente a este atentado y, en general, su condena a cualquier acto de violencia terrorista.

3. Elogiar la labor y entrega de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de los equipos de emergencia y de todos aquellos que han dedicado su esfuerzo estos días a las tareas de rescate en el parking de la T4.

4. Reiterar que sólo desde el respeto a los principios y valores de la democracia pueden defenderse planteamientos políticos. De la violencia terrorista no pueden extraerse negociaciones, cesiones o ventajas políticas.

5. Subrayar que la participación en las Instituciones exige de todos los que aspiran a formar parte de ellas tanto la condena de la violencia como la aceptación de las reglas del juego democrático. ETA-Batasuna no podrá, por tanto, presentarse, bajo ninguna modalidad, a las elecciones mientras persista la banda terrorista.

6. Expresar su convencimiento de que la aplicación estricta de la Ley, la actuación independiente de la Justicia y la eficacia policial son los instrumentos decisivos para derrotar a ETA, acabando definitivamente con el terrorismo.

7. Solicitar al Gobierno que rectifique la política contra el terrorismo y que vuelva a la acordada en el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, que impide cualquier tipo de acuerdo o negociación con ETA y que tiene como principal objetivo la derrota definitiva de los terroristas desde la Ley y el Estado de Derecho.

8. Instar a los Grupos Parlamentarios para que apoyen todas las iniciativas dirigidas a la persecución del terrorismo hasta su derrota definitiva, tales como las siguientes proposiciones no de ley:

- Por la que se somete al Congreso de los Diputados la revocación de la resolución de mayo de 2005 por la que se autorizaba al Gobierno a dialogar con ETA.

- Para instar al Gobierno a que a través de la

Abogacía General del Estado inicie el proceso de ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas.

- Para instar al Gobierno a que a través de la Abogacía General del Estado comunique al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo que no han cambiado las circunstancias respecto a la ilegalización de Batasuna por formar parte de una organización terrorista.

- Para instar al Gobierno a que ordene a la Fiscalía pedir la apertura de juicio oral y las máximas condenas en el "caso Egunkaria".

- Para instar al Gobierno a que ordene a la Fiscalía a perseguir todas las actuaciones de Batasuna a fin de impedir su "normalización".

Santander, 1 de Febrero de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.»

5. **PREGUNTAS.**

5.1. **CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0545]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0545, formulada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a incumplimiento de acuerdo del Pleno del Parlamento de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0545]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del

Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de diciembre de 2005, el Pleno del Parlamento de Cantabria aprobó una Proposición no de Ley presentada por el Partido Popular, en virtud de la cual, el Gobierno de Cantabria deberá informar al Parlamento de Cantabria con carácter previo de la creación de las sociedades mercantiles públicas y otras entidades de derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria cuya creación no se realice mediante Ley de este Parlamento.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las razones del Gobierno de Cantabria para incumplir un acuerdo del Pleno de este Parlamento ?.

Santander, a 22 de enero de 2007

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga."

ENTREGA DE LA REVISTA PROPAGANDÍSTICA "INFRAESTRUCTURAS PARA LAS PERSONAS" A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0546]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0546, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entrega de la revista propagandística "infraestructuras para las personas" a los partidos políticos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente Del Parlamento De Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0546]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha iniciado una campaña publicitaria titulada infraestructuras para las personas.

Por todo ello se pregunta:

¿Ha entregado el Gobierno Regional la revista propagandística de "infraestructuras para las personas" a los partidos políticos?

Santander a 1 de febrero de 2007

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos."

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE ENTIDADES BANCARIAS Y/O CAJAS DE AHORRO QUE LA ASOCIACIÓN AÑO JUBILAR LEBANIEGO HA TENIDO O TIENE ABIERTAS DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1539]

ESCRITO INICIAL.**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1539, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades bancarias y/o cajas de ahorro que la Asociación Año Jubilar Lebaniego ha tenido o tiene abiertas desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1539]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de entidades bancarias y/o cajas de ahorro en las que la Asociación Año Jubilar Lebaniego ha tenido o tiene cuentas bancarias abiertas desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará la fecha de apertura de cada cuenta/s y el número de cuenta con todos sus dígitos.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE LA SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO TIENE ABIERTAS CUENTAS AL DÍA DE LA FECHA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1540]

ESCRITO INICIAL.**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1540, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de cuentas bancarias en las que la Sociedad Regional de Turismo tiene abiertas cuentas al día de la fecha.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1540]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de cuentas bancarias y/o cajas de ahorro en las que la Sociedad Regional de Turismo tiene cuentas abiertas al día de la fecha.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1541]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1541, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y deporte desde el 30 de septiembre hasta el 31 de diciembre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1541]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 30 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2006. Se

indicará por cada una de ellas título, autor, número de ejemplares editados, coste de la edición y partida del presupuesto de la Consejería a la que ha sido imputado el gasto.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONMEMORACIÓN DEL "AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2006/2007", QUE HAN SIDO DISEÑADAS, PROGRAMADAS, COORDINADAS Y/O REALIZADAS POR LA SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1542]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1542, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actividades relacionadas con la conmemoración del "Año Jubilar Lebaniego 2006/2007", que han sido diseñadas, programadas, coordinadas y/o realizadas por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1542]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todas las actividades que

relacionadas con la conmemoración del "Año Jubilar Lebaniego 2006/2007", han sido diseñadas, programadas, coordinadas y/o realizadas por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007.

- Relación de todas las actividades que reseñadas en el apartado 3 del artículo 2 de los Estatutos de la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego y relacionadas con obras de infraestructura de los cambios de peregrinación al Monasterio de Santo Toribio, han sido realizadas por dicha sociedad desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN MANTENIDO O MANTIENEN ALGÚN TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL CON LA SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1543]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1543, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas físicas o jurídicas que han mantenido o mantienen algún tipo de relación contractual con la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1543]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personas físicas o jurídicas que han mantenido o mantienen algún tipo de relación contractual con la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará por cada una de ellas el objeto y tipo de contrato y la forma de adjudicación del mismo.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS QUE HAN SIDO CONTRATADAS POR LA SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, Y OTROS EXTREMOS PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1544]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1544, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominal de personas que han sido contratadas por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1544]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de personas que han sido

contratadas por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará por cada una de ellas el cargo para el que ha sido contratada, tipo de contrato y duración del mismo.

- Criterios y métodos de selección de todo el personal contratado por la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

INGRESOS DE LA SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, Y OTROS EXTREMOS PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1545]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1545, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ingresos de la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 30 de septiembre hasta el 15 de enero de 2007, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1545]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todos los ingresos de la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el

30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará la fecha de cada ingreso, cantidad y procedencia.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RAZONES POR LAS QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO SE CONSTITUYÓ SEIS MESES MÁS TARDE DE INICIARSE LA CONMEMORACIÓN DEL AÑO JUBILAR, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1546]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1546, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que la Comisión Ejecutiva del Año Jubilar Lebaniego se constituyó seis meses más tarde de iniciarse la conmemoración del Año Jubilar.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1546]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 26 de octubre de 2006 se constituyó la Comisión Ejecutiva del Consorcio Año Jubilar Lebaniego, los estatutos de dicha entidad jurídica establecen en su artículo 2 que la creación del mismo tiene por objeto la realización de las actuaciones necesarias para permitir la aplicación de los

beneficios fiscales previstos con motivos de la conmemoración del Año Jubilar Lebaniego, así como el fomento e impulso de cualesquiera actuaciones que aseguren el adecuado desarrollo del acontecimiento.

Por ello se pregunta:

- ¿Razones por las que la Comisión Ejecutiva del Año Jubilar Lebaniego se constituyó seis meses más tarde de iniciarse la conmemoración del año jubilar lebaniego en abril de 2006?

- Relación de reuniones celebradas por dicha Comisión Ejecutiva desde su constitución hasta el 15 de enero de 2007.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN MENSUAL DE PASAJEROS POR CADA UNA DE LAS RUTAS O CONEXIONES AÉREAS OFERTADAS POR LA COMPAÑÍA RYANAIR DESDE EL AEROPUERTO DE PARAYAS, CON DESTINO A LONDRES, ROMA Y FRANKFOURT, DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006, HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1547]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1547, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación mensual de pasajeros por cada una de las rutas o conexiones aéreas ofertadas por la compañía Ryanair desde el aeropuerto de Parayas, con destino a Londres, Roma y Frankfurt, desde el 30 de septiembre de 2006, hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1547]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación mensual de pasajeros por cada una de las rutas o conexiones aéreas ofertadas por la compañía Ryanair desde el aeropuerto de Parayas con destino a Londres, Roma y Frankfurt, desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará por cada una de las conexiones aéreas el número de vuelos semanales y de éstos el número total de viajeros de llegada y salida en relación con al número total de plazas ofertadas en cada uno de ellos.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz

RELACIÓN MENSUAL DE PASAJEROS QUE HAN UTILIZADO LA CONEXIÓN AÉREA OFERTADA POR LA COMPAÑÍA RYANAIR DESDE EL AEROPUERTO DE PARAYAS, CON DESTINO A LIVERPOOL, DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006, HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007.

[6L/5300-1548]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1548, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación mensual de pasajeros que han utilizado la conexión aérea ofertada por la compañía Ryanair desde el aeropuerto de Parayas, con destino a Liverpool, desde el 30 de septiembre de 2006, hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1548]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación mensual de pasajeros que han utilizado la conexión área ofertada por la compañía Ryanair desde el aeropuerto de Parayas con destino a Liverpool desde su entrada en funcionamiento hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará el número de vuelos semanales y de éstos el número total de viajeros de llegada y salida en relación con el número total de plazas ofertadas en cada uno de ellos.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS REALIZADOS POR EL ARQUEÓLOGO DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1549]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1549, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de los informes técnicos realizados por el arqueólogo dependiente del servicio de patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1549]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de

Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todos los informes técnicos realizados por el arqueólogo dependiente del servicio de patrimonio de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde su nombramiento hasta el 15 de enero de 2007. Se especificará por separado los informes técnicos realizados en relación a obras de infraestructura y/o equipamiento desarrolladas a instancias del Gobierno de Cantabria -estén o no sufragadas con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma- y los informes realizados en relación con obras de infraestructuras y/o equipamientos desarrollados a instancias de particulares o empresas privadas.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE PERSONES FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN REALIZADO INFORMES ARQUEOLÓGICOS Y/O IMPACTO AMBIENTAL DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1550]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1550, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas físicas o jurídicas que han realizado informes arqueológicos y/o impacto ambiental desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1550]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personas físicas o jurídicas que han realizado informes arqueológicos y/o de impacto ambiental para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 30 de septiembre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007. Se indicará por cada una de ellas el informe/s realizado/s, su objeto, fecha de encargo y entrega, coste y partida de los presupuestos de la Comunidad Autónoma a la que es imputable el gasto.

Santander, 23 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO CONJUNTO PRESENTADO DE LOS ARQUITECTOS GANADEROS DE DOS ACCÉSIT, ENCARGADO POR LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS DE COMILLAS, S.L. PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1551]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1551, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de presentación del anteproyecto conjunto presentado por los arquitectos ganaderos de dos accésit, encargado por la sociedad de activos inmobiliarios Campus de Comillas, S.L.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1551]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las

siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Administración de la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus de Comillas, S.L. acordó el día 29 de julio de 2006 encargar un anteproyecto conjunto a los arquitectos ganaderos de dos accésit, por ello se pregunta:

Fecha de presentación del anteproyecto conjunto de los arquitectos ganaderos de dos accésit.

Fecha en la que el Consejo de Administración ha estudiado el nuevo anteproyecto.

¿El Consejo ha adjudicado y ha formalizado el contrato de redacción de proyectos con los citados equipos?. ¿En qué fechas?.

26 de Enero de 2006

José Antonio Cagigas Rodríguez"

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/13/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1552]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1552, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/13/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1552]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 28 de marzo de 2006 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/13/2006 de 20 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades turísticas por los Ayuntamientos. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad o actividades turísticas para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en la aplicación presupuestaria 08.5.432A 461.99 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz."

EMPRESAS TURÍSTICAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/14/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1553]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1553, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/14/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1553]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 28 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/14/2006, de 20 de marzo, por la que se establecían las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a las empresas turísticas para inversión en tecnología. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las empresas turísticas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Relación nominal de las solicitudes no resueltas con indicación de la causa de esa falta de resolución.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.5.571 A 771.02 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz."

EMPRESAS TURÍSTICAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/15/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1554]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1554, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/15/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1554]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominal de todas las empresas turísticas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la inversión turística para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicaciones presupuestarias 08.05.432 A.771.01; 08.05.432 A 772 y 08.05.432 A 773 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz."

ASOCIACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR TURÍSTICO QUE HAN OPTADO A LA

CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/16/2006, DE 20 DE MARZO, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1555]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1555, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones empresariales del sector turístico que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/16/2006, de 20 de marzo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1555]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 28 de marzo de 2006 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/16/2006 de 20 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades turísticas por los Ayuntamientos. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Asociaciones Empresariales del Sector Turístico que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.5.432 A. 482 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz".

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/17/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMERA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1556]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1556, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/17/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1556]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 28 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/17/2006/de 20 de marzo por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para el fomento de las actividades turísticas por entidades sin ánimo de lucro. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de las

ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resultas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.5.432 A 481 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz".

EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR TURÍSTICO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/18/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMERA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1557]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1557, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas privadas del sector turístico que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/18/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1557]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 28 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/18/2006 de 20 de marzo por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de comercialización turística por empresas privadas. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las empresas privadas del sector turístico que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006.08.05.432 A 471 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz."

ENTIDADES LOCALES Y PERSONAS SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/19/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1558]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1558, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales y personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/19/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1558]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 29 de marzo de 2006, se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/19/2006, de 20 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de las subvenciones para la protección y conservación del patrimonio cultural mueble de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales y las personas físicas o jurídicas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la obra/s de conservación, rehabilitación o restauración para la/s que ha sido concedida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de las aplicaciones presupuestarias 2006.08.03.337 A 761 y 2006.08.03.337 A 781 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz ."

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/20/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1559]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1559, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/20/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1559]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 29 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/20/2006 de 20 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a las entidades locales para la protección, conservación, restauración o rehabilitación del patrimonio cultural inmueble de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad o proyecto para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006-08.03.337 A.761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz ."

PERSONAS SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/21/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMERA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1560]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1560, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1560]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 29 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 21/2006 de 20 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la protección y conservación del patrimonio arquitectónico civil de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las personas físicas o jurídicas, sin ánimo de lucro, propietaria o poseedora de alguno de los inmuebles definidos en el artículo 1 de la citada orden que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida

la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente con especificación por cada una de ellas de fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.03.337 A 784 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz ."

ASOCIACIONES CULTURALES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/22/2006, DE 20 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1561]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1561, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1561]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 29 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para las asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural de Cantabria que han optado a la concesión de las ayudas . Se especificará por cada una de ellas los proyectos, programas o actividades concretas y la cuantía para las que ha sido solicitada la ayuda.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente con indicación por cada una de ellas de fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, tipo de actividad, programa o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.03.337 A 483 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz ."

FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS Y ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/5/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1562]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1562, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a federaciones, clubes deportivos y entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/5/2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1562]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL 5/2006, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para acontecimientos deportivos de carácter nacional e internacional. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Federaciones, Clubes Deportivos y Entidades Locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas las actividades deportivas, competiciones o acontecimientos de carácter nacional e internacional para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fechas de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de las aplicaciones presupuestarias 08.04.336 A. 462.99 y 08.04. 336 A. 489.99 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

ASOCIACIONES, CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/6/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1563]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1563, formulada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones, clubes y agrupaciones deportivas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/6/2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1563]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/ 6/2006, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de las subvenciones para la realización de actividades deportivas y financiar gastos de organización y funcionamiento con destino a asociaciones, clubes y agrupaciones deportivas.

Con relación a la misma se solicita:

- Relación nominal de todas Asociaciones, Clubes y Agrupaciones Deportivas no federativas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presu-

puestaria 08.04.336 A 482 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

ENTIDADES DEPORTIVAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/8/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1564]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1564, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades deportivas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/8/2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1564]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/8/ 2006 de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la organización de cursos de formación y perfeccionamiento de técnicas en el ámbito deportivo. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades deportivas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la

cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04.336 A.485 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

FEDERACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/9/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZALEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1565]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1565, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a federaciones y clubes deportivos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/9/2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden

CUL/9/2006, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para deportes autóctonos remo y bolos. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Federaciones Deportivas y Clubes Deportivos que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada uno de ellos la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04.336 A.483 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz".

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/10/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1566]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1566, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por ORDEN CUL/10/2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1566]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/10/2006 de 10 de marzo por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la construcción, ampliación y reparación de instalaciones deportivas. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Entidades Locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04. 336 A 761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

DEPORTISTAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/7/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1567]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1567, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a deportistas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL///2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1567]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/7/2006 de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de becas a deportistas cántabros. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todos los deportistas cántabros que han optado a la concesión de las becas. Se especificará por cada una de las solicitudes presentadas el proyecto deportivo para el que se solicita la beca y cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la beca.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04. 336 A 486 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

ENTIDADES DEPORTIVAS NO FEDERATIVAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/11/2006, DE 10 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1568]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1568, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades deportivas no federativas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/11/2006, de 10 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1568]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL11/2006 de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la adquisición de material para remo. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de las Entidades Deportivas Cántabras no federativas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo o programa de actividades subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04.336 A.781 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz"

CLUBES DEPORTIVOS, ASOCIACIONES Y PERSONAS FÍSICAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/12/2006, DE 120 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1569]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1569, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a clubes deportivos, asociaciones y personas físicas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por orden CUL/12/2006, de 120 de marzo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento De Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1569]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/12/2006 de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la práctica deportiva con destino a personas con minusvalías y asociaciones de minusválidos. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todos los Clubes Deportivos, Asociaciones y personas físicas a las que hace referencia el artículo 2 de la citada orden que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad o

proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04.336 A.487 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

EMPRESAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/24/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1570]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1570, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/24/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1570]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/24/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para grabaciones audiovisuales y musicales durante el

ejercicio 2006. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las empresas que según se regula en la citada orden han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Cuantía disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2006.08.3.334 A 471.02 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

GRUPOS AFICIONADOS DE TEATRO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/25/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1571]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1571, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grupos aficionados de teatro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/25/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1571]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CAN-

TABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/25/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para producción, giras o campañas de grupos aficionados en materia de teatro.

- Relación nominal de todos los grupos aficionados de teatro que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006-08.03.334 A 484 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

ARTISTAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/26/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1572]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1572, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a artistas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/26/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1572]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/26/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de becas de Artes en General. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de los artistas que han optado a la concesión de las becas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o programa de trabajo para el que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de proyecto o programa subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2006.08.03.334 A 484 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

ASOCIACIONES CULTURALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/28/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1573]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1573, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones culturales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/28/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1573]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 21 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/28/ 2006 de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para actividades culturales. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las asociaciones culturales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad , proyecto o programa para la que ha sido solicitada la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación, por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad, proyecto o programa subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006-08.03. 334 A 485 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz "

AGRUPACIONES CORALES Y FLOKLÓRICAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL 29/2006, DE 5 DE ABRIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1574]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1574, formulada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a agrupaciones corales y folklóricas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por orden CUL 29/2006, de 5 de abril y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1574]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/29/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a agrupaciones corales y folklóricas. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las agrupaciones corales y folklóricas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presu-

puentaria 2006-08.03. 334 A.781 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz".

ARTISTAS PLÁSTICOS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/30/2006, DE 5 DE ABRIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1575]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1575, formulada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a artistas plásticos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por orden CUL/30/2006, de 5 de abril y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1575]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/30/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a artistas plásticos para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria fuera de la Comunidad Autónoma. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todos los artistas plásticos que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía

solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Cuantía disponible inicialmente para este programa en la aplicación presupuestaria 2006-08.03.334 A 484 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz"

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/31/2006, DE 5 DE ABRIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1576]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1576, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por orden CUL/31/2006, de 5 de abril y otros extremos...

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1576]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula

al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/31/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de Cantabria no integradas en el Sistema de Lectura Pública para el funcionamiento de sus bibliotecas, desarrollo de actividades culturales y adquisición de fondos bibliográficos. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de Entidades Locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad, proyecto, programa y/o equipamiento para los que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad, programa, equipamiento y/o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de las aplicaciones presupuestarias 2006-08.03. 334 A 761 y 2006-08.03. 334 A 463 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz"

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/32/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1577]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1577, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/32/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1577]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/32/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de Cantabria integradas en el Sistema de Lectura Pública de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Entidades Locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad y/o equipamiento para los que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad y/o equipamiento subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de las aplicaciones presupuestarias 2006-08.03.334 A 464 y 764 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz"

EMPRESAS QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/33/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1578]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1578, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/33/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1578]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/33/2006 de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la creación de una red de talleres ocupacionales de carácter Artísticos-Culturales, durante el ejercicio 2006. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de las Empresas que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto de la red de talleres presentado y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Cuantía presupuestaria disponible inicialmente en la aplicación presupuestaria 2006-08.3.334 A.471.02 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y grado de ejecución de la misma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz"

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/34/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1579]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1579, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/34/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1579]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

amara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/34/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de Cantabria para la Rehabilitación, restauración y dotación de inmuebles para Centros Culturales durante el ejercicio 2006. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Entidades Locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas la actividad o proyecto para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa

de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006-08.03. 334 A 762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz"

PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/35/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1580]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1580, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas jurídicas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/35/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1580]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/35/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para actividades relacionadas con los Caminos Jubilares. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las personas jurídicas sin ánimo de lucro que han optado a la

concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas las actividades para las que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006-08.03. 334 A 486 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz"

ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/36/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1581]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1581, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/36/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1581]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL/36/2006, de 5 de abril** por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones para Entidades Locales incluidas en la campaña Cultura de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las Entidades Locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas las actividades para las que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad o proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2006-08.03.334 A 461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz"

GRUPOS AFICIONADOS MUSICALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/37/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1582]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1582, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grupos aficionados musicales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/37/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1582]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 12 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/37/2006, de 5 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para grabación, edición musical, giras o campañas de grupos aficionados en materia musical. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas los grupos aficionados musicales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellos las actividades para las que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de la notificación, fecha de abono, tipo de actividad subvencionada y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de las aplicaciones presupuestarias 2006-08.03.334 A 483 y 2006-08.03.334 A.785 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo. Tamara González Sanz"

DEPORTISTAS Y ENTRENADORES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS POR ORDEN CUL/43/2006, DE 5 DE ABRIL, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1583]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1583, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a deportistas y

entrenadores que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/43/2006, de 5 de abril, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1583]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 17 de agosto de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/43/2006, de 3 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de becas del programa Cantabria Olímpica a deportistas cántabros. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de deportistas y/o entrenadores que han optado a la concesión de las ayudas becas del Programa Cantabria Olímpica. Se especificara por cada uno de ellos el proyecto o actividad para la que ha sido requerida la ayuda y la cuantía solicitada.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas favorablemente, con especificación por cada una de ellas de la fecha de resolución, fecha de notificación, fecha de abono, proyecto subvencionado y cuantía concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación.

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 08.04.336 A.486 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 30 de enero de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz."

8. INFORMACIÓN.**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**
(del 25 de enero al 2 de febrero de 2007)

Día 2:

- Comisión de Peticiones.
- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 25 de enero al 2 de febrero de 2007)

Día 26:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de diciembre de 2006, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0081]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1098, relativa a evaluaciones realizadas el curso 2005-2006 en distintos centros educativos, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1100, relativa a evaluaciones realizadas el curso 2004-2005 en distintos centros educativos, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1212, relativa a expediente de reintegro de los gastos derivados de la catástrofe del Prestige, solicitada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.

- Documentación relativa a convenio con el Ayuntamiento de Val de San Vicente para adquisición de finca y edificio con destino a Instituto de Educación Secundaria, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-1231]

- Documentación relativa a acuerdo de 21.12.2006 sobre aprobación de plantillas del Centro Integrado de Formación Profesional nº 1 de Santander y del I.E.S. Augusto González Linares, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-1232]

- Documentación relativa a anteproyecto conjunto presentado por los arquitectos ganadores de dos accésit en el concurso de rehabilitación del seminario mayor de Comillas, solicitada por D. José

Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-1233]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a fecha de presentación del anteproyecto conjunto presentado de los arquitectos ganadores de dos accésit, encargado por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus de Comillas, S.L., y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1551]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a incumplimiento de acuerdo del Pleno del Parlamento de Cantabria, presentada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5100-0545]

Día 29:

- Escrito del Ayuntamiento de Arnauero, de 18.10.2007, en relación con la solicitud de "dejar fuera de ordenación" la urbanización El Encinar, en Arnauero, en la puesta en marcha del POL. [Nº Registro: 10351.- Fecha entrada: 29.01.2007.- Expediente 6L/7460-0061]

Día 30:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/13/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1552]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresas turísticas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/14/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1553]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresas turísticas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/15/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1554]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones empresariales del sector turístico que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/16/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1555]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/17/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1556]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a

empresas privadas del sector turístico que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/18/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1557]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales y personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/19/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1558]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/20/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1559]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/21/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1560]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones culturales relacionadas con el patrimonio cultural que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/22/2006, de 20 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1561]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a federaciones, clubes deportivos y entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/5/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1562]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones, clubes y agrupaciones deportivas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/6/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1563]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades deportivas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/8/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1564]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a federaciones y clubes deportivos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/9/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1565]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/10/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a

Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1566]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a deportistas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/7/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1567]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades deportivas no federativas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/11/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1568]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a clubes deportivos, asociaciones y personas físicas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/12/2006, de 10 de marzo, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1569]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/24/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1570]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grupos aficionados de teatro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/25/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1571]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a artistas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/26/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1572]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones culturales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/28/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1573]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a agrupaciones corales y folklóricas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/29/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1574]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a artistas plásticos que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/30/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1575]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/31/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.^a Tamara

González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1576]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/32/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1577]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresas que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/33/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1578]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/34/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1579]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas jurídicas sin ánimo de lucro que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/35/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1580]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/36/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1581]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grupos aficionados musicales que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/37/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1582]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a deportistas y entrenadores que han optado a la concesión de ayudas convocadas por Orden CUL/43/2006, de 5 de abril, y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1583]

Día 31:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1408, a solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1414, a solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1415, a solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1416, a

solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1419, a solicitud de D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Documentación en relación con el escrito del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/9999-0079]

- Escrito del Consejero de Presidencia, de 30.01.2007, en relación con la solicitud de D. Óscar Izquierdo Artabe sobre ayudas a personas con minusvalía para adquisición de vivienda de protección oficial. [Nº Registro 10391.- Fecha entrada: 31.01.2007.- Expediente: 6L/7460-0076]

- Proyecto de Ley de Cantabria por la que se modifica la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas. [6L/1000-0035]

- Escrito de la Mancomunidad de Servicios Sociales Siete Villas sobre consideraciones y enmiendas al Proyecto de Ley de Derechos y Servicios Sociales. [6L/7400-0111]

- Escrito del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales sobre modificación al Proyecto de Ley de Derechos y Servicios Sociales. [6L/7400-0112]

Día 1:

- Proposición no de ley relativa a repulsa ante el brutal atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y otros extremos, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0133]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a entrega de la revista propagandística "infraestructuras para las personas" a los partidos políticos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5100-0546]

- Enmiendas (31) presentadas por los G.P. Socialista y Regionalista al Proyecto de Ley de Derechos y Servicios Sociales. [6L/1000-0034]

- Enmiendas (48) presentadas por el G.P. Popular al Proyecto de Ley de Derechos y Servicios Sociales. [6L/1000-0034]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 5 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 9 de febrero:

- Grupo de trabajo sobre la reforma del
Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Día 12 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)